

FRONTERAS DEL DERECHO INTERNACIONAL

## De mal en peor

A comienzos del 2020, Flavia Santoro, presidenta de ProColombia, afirmaba “que el nuevo petróleo del país” sería el turismo y en ese año se continuaría con “la promoción de un turismo sostenible y de alta calidad”. Coincidía con ella el entonces ministro de Comercio, José Manuel Restrepo, respecto de la necesidad de “fortalecer los procesos de gestión e innovación en el desarrollo del turismo sostenible” que mejoren la competitividad. Cuando las autoridades colombianas empezaban a entender que el potencial en este sector se encontraba en garantizar una oferta sostenible y de valor agregado, el covid-19 conspiró contra el propósito y ahora estamos reactivándolo, incluso a costa de deprender los recursos naturales.



ERIC TREMOLADA

Dr. en Derecho Internacional y relaciones Int.  
eric.tremolada@uectremolada.edu.co

Si bien todos los territorios pueden orientar su oferta a un turismo sostenible, no todos tienen el mismo potencial para que sea de alta calidad, esto dependerá -entre otros factores- de la inversión, la infraestructura y la conectividad. Uruguay, un país con un territorio y una población menor que Colombia, genera una participación de 8,2% de su PIB, donde una ciudad, Punta del Este, contribuye en esa participación con 3,3% del mismo. En Colombia, el aporte del turismo está entre 3,5% y 3,8%.

De ahí la necesidad de comprender que el secreto de la ciudad balnearia más exclusiva de América Latina no radica en su belleza natural, playas de arenas blancas, aguas azules, islas, lagunas y sierras, sino en la calidad del servicio que brinda a sus turistas. Ese parecía ser el centro del planteamiento de Santoro y Restrepo que, más allá de las dificultades del covid y de la retórica del anuncio, no se podrá limitar a incentivar la inversión en infraestructura y conectividad que favorezca los servicios de alto valor agregado, mientras no cambie la concepción de lo público en Colombia.

### EN COLOMBIA, EL APORTE DEL TURISMO ESTÁ ENTRE 3,5% Y 3,8% DE SU PRODUCTO INTERNO BRUTO

En Cartagena, con tantos o más atractivos naturales que Punta del Este, y sin depender de un turismo estacional, no se garantiza la igualdad de acceso a los bienes públicos y esa es su condena para no brindar una oferta de servicios de alta calidad. Sus calles, sus plazas y sus playas hace mucho no son públicas, están tomadas por hordas de ambulantes que las usufructúan como si fueran bienes privados. No hay un lugar de Cartagena que no esté invadido por ambulantes que presionan a los turistas.

En el caso de las playas, no solo son las de las Islas del Rosario, en las que sus ocupantes siguen detentando la ocupación y con cédulas reales pretenden que se les reconozca como legítimos dueños. Para asolearse o bañarse en Bocagrande, Castillo Grande, La Boquilla y Marbella hay que vencer los obstáculos que imponen vendedores, masajistas y dueños de toldillos, que dificultan el acceso y prácticamente hay que pagarles la servidumbre. En el mar la cosa no mejora, pues nadar es un reto a la seguridad personal. Lo hace a tu riesgo entre las motos de agua, las lanchas y tablas de surf con paracaídas que se ofertan a centímetros de los bañistas.

Elinor Ostrom en ‘El gobierno de los bienes comunes’ mostraba cómo gestionar y disponer colectivamente estos bienes, donde los límites, reglas de uso y disfrute deben estar definidos sobre la base de acuerdos colectivos que permitan participar a los usuarios en los procesos de decisión. Por ahí empieza cualquier posibilidad de una oferta de servicios turísticos con valor agregado.



HÉCTOR SCHAMIS

Profesor de Georgetown University  
@hectorschamis

Por donde se la mire, la revuelta popular iniciada en Cuba este 11 de julio es un parteaguas. No sabemos si se trata del fin del régimen, de ahí “revuelta”, pero no hay duda que ha ocurrido una ruptura, atemorizando a una nomenclatura sin otra respuesta que la represión. En esto de encontrarle significado a esta pequeña o gran discontinuidad, los cubanos están escribiendo la historia de la caída del castrismo.

En este mar de incertidumbres, por ello arriesgo mis certezas. La isla no regresará al 10 de julio, no importa cuántos cómplices sorprendidos, apparatchiks corruptos, pseudo-progresistas en América, Roma o Madrid, burócratas con ideología y coleccionistas de eufemismos sigan intentando disimular lo obvio: que un país con el poder en manos de un mismo partido -y un mismo apellido- durante 63 años no puede ser sino una dictadura. Y punto.

Pero no se trata del “fin de la utopía”, argumento habitual en toda crisis de la izquierda invocado también en esta oportunidad. Por empezar porque la utopía socialista como tal fue demolida hace mucho tiempo, en los años setenta, y desde adentro, es decir, por el eurocomunismo y con instrumentos analíticos marxistas.

Por supuesto ello fue consecuencia de Budapest 1956 y Praga 1968. Una revolución llevada a cabo para crear una sociedad sin clases que concluyó en el absoluto control de una nueva clase, la nomenclatura del partido, sobre el resto de la sociedad. Si con ello no alcanzara, “la utopía” falleció por segunda vez en noviembre de 1989, literalmente sepultada bajo los escombros del Muro de Berlín.

### NO ES MOMENTO PARA INGENUOS, LOS CUBANOS QUIEREN LIBERTAD

El contrato social del comunismo -no se habla ni se vota, pero se come- no era sostenible. “Comery hablar” era la demanda de los europeos oprimidos por el poder soviético. Y después votar, naturalmente. Hace mucho tiempo que el pensamiento socialista no puede ofrecer un ideal deseable al final del camino de la historia, o sea, una utopía.

Nótese, sobre esto, la significativa variación en el contrato social del comunismo castrista: en Cuba no se habla ni se vota, pero tampoco se come. Y, precisamente, la Isla no regresará al 10 de julio porque, a pesar de ello, no se escuchó “queremos comida” ni “queremos vacu-

nas”, según dice la propaganda de exportación del partido. Se escuchó “queremos libertad”.

La isla no regresará al 10 de julio porque, a diferencia del maleconazo de 1994, la geografía de esta revuelta es extensa. A diferencia de Berlín en 1989, no hace falta CNN mostrando la caída del muro las 24 horas del día pues de eso se encargan miles de cubanos con sus teléfonos, verdaderos reporteros de la caída del muro castrista. Y, a diferencia del periodo especial, la generación histórica ya no está. La Plaza de la Revolución es un mausoleo de difuntos, finalmente, y Díaz-Canel, un mediocre incapaz de suscitar obediencia ni respeto.

Por ello, más que la utopía socialista, muerta y enterrada, hoy terminan los mitos del castrismo. Termina el relato de una revolución popular, en realidad sostenida a través de la represión quirúrgica, el miedo, la intimidación y la delación de los CDR. Ya no alcanza con la microcirugía desmovilizadora, hoy el control social requiere la violencia explícita del Estado y llamamientos a una guerra civil.

Que el mundo tome nota: “la orden de combate está dada, a la calle los revolucionarios”, fue la respuesta de un Díaz-Canel desesperado y convertido en Ceaușescu (quien cayó por

JULIÁN VÁSQUEZ  
Gerente de Idea

En 2020 las exportaciones colombianas disminuyeron un 21,4% al pasar de US\$39.000 millones en 2019 a US\$31.055 millones. En el contexto mundial, se evidenció una caída de solo 8%.

Esta baja, por encima del promedio del mundo, refleja una alta dependencia de la oferta exportable de bienes como petróleo y carbón que son los que explican esa disminución en más de US\$8.000 millones. Con este resultado, el valor de las exportaciones del país en 2020 es comparable, aunque inferior al resultado del 2016 (US\$31.768 millones). En lo que se refiere al volumen de importaciones, estas disminuyeron un 17,4%, pasando de US\$52.702 millones a US\$43.488 millones. Este mayor valor de las importaciones versus las exportaciones significa para el país un déficit de la balanza comercial (exportaciones - importaciones) de no menos de -US\$12.432 millones.

Los datos permiten concluir que Colombia evidencia una clara dependencia de la exportación de petróleo (este representa el 55% de las exportaciones tradicionales y un 28% de las totales) y un desarrollo incipiente de su oferta exportable, toda vez que el segundo bien corresponde al banano con una participación en el total superior al 13% al tiempo que bienes con un mayor valor agregado como textiles y sus manufacturas pesan en las ex-

portaciones 1,4% y cuero con sus manufacturas alcanza tan solo el 0,3%. Esto al tiempo que en términos de importaciones las de mayor participación obedecen a bienes con valor agregado como lo son los vehículos ensamblados, centrales de comunicación automáticas y gasolina.

En medio de esta realidad de las exportaciones entre los sectores menos afectados, y que incluso presentaron incrementos para Colombia se encuentran los alimentos, animales vivos y en general, productos básicos. En el caso de los alimentos, en el 2020 aumentaron las exportaciones con respecto a 2019, un 10% lo que significó cerca de US\$174 millones más. Esto de cierta forma indica que, en dicho año, por causa de los confinamientos alrededor del mundo, tomó más relevancia el comercio con bienes de primera necesidad. Lo que debería continuar siendo un factor motivacional para el país dada la disponibilidad de tierras productivas y la competitividad que evidencia la industria de alimentos colombiana. Otro ejemplo adicional de alimentos es el comportamiento de las exportaciones de banano y oro.

Al analizar el comercio exterior colombiano por socios comerciales, las exportaciones hacia Estados Unidos cayeron un 23%, con China un 41,5% y Panamá un 36% (siendo estos tres los principales socios comerciales

del país). No obstante, de otro lado se observa un incremento en las mismas hacia India del 129,7%, explicadas especialmente por el sector minero energético.

De acuerdo con los datos anteriores, la pandemia nos ha dejado en una difícil situación en términos de comercio internacional y de competitividad. A pesar de que, para el primer trimestre de 2021, las cifras muestran un cierto nivel de recuperación, con un incremento del 0,8% con respecto al mismo trimestre de 2020, si se compara con 2019, hay una caída del 7,5%, por lo que debe pensarse en buscar una recuperación más rápida.

A las dificultades de la pandemia y los mercados golpeados hay que sumarle la coyuntura económica y social del país, con una serie de bloqueos que han perjudicado especialmente el comercio por el Puerto de Buenaventura, de donde sale la mayor parte de la carga con destino a Asia, y seguramente, las cifras para el segundo semestre mostrarán un comportamiento desalentador. A pesar de lo anterior, es el momento de mirar hacia adelante y buscar una reactivación pronta de la economía colombiana, especialmente, de las exportaciones, pues la interrupción del comercio puede implicar la pérdida de mercados a los que ha sido muy difícil llegar.

Les completa en web

## ¿Qué pasa con las exportaciones?